



NOGAL DEL OESTE S.R.L.

Escritura N° 191 del 26/7/2019. SOCIOS GERENTES: Diego Javier NOLI, argentino, productor agropecuario, 12/7/80, soltero, DNI 28.252.836, Corrientes 1076, 9 de Julio pcia de Bs.As; y Agustín GALLO LLORENTE, argentino, productor agropecuario, 17/11/78, soltero, DNI 26.769.264, Gutiérrez 169, 9 de Julio, pcia de Bs.As. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directa-mente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución de los mismos.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por pro-fesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 50.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/6 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Pacheco de Melo 2041, piso 4º, Of. "B", CABA.- Autorizó la escritura la escribana Maria Estefania Romano, Matricula 5322, Adscripta al Registro Notarial 266.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 26/07/2019 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2019 N° 55048/19 v. 30/07/2019

Fecha de publicacion: 30/07/2019

